Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 133, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MARIBEL HERNÁNDEZ GIRALDO			**C.C. / C.E. No.:**	42.130.101	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/03/2017	**Hasta**	31/03/2017	**INFORME No.:**	**3**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**133**	**Fecha de inicio**	17/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión y planificación del soporte, desarrollos y mantenimientos a los sistemas misionales y no misionales del ICFES y a todos los procesos con la operación de las pruebas que le sean asignadas".*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula Sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($108.448.284)**, precio correspondiente a 147 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **VEINTISIETE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETENTA Y UNO PESOS MCTE ($27.112.071).***
SALDO DEL CONTRATO: ***OCHENTA Y UNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS MCTE ($81.336.213).***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Novena** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **Doce (12)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* 17 de Enero de 2017 *se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***Séptima*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "****El ICFES pagará a el contratista el calor del contrato de la siguiente forma: a). Un primer pago por valor de DIEZ MILLONES CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($9.037.357) IVA incluido*** **contra entrega de los siguientes documentos: -1. Plan de Trabajo del Equipo de Operación de Aplicaciones TI.** ***b). Diez pagos mensuales por valor de DIEZ MILLONES CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($9.037.357) IVA incluido y c). Un último pago por valor de DIEZ MILLONES CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($9.037.357) IVA incluido, correspondiente al mes de Diciembre, previa presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y del documento de cronograma de soporte del área de operación y mantenimiento detallado de pruebas para el 2017."***

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2017	Planeación Detallada Módulos 1 Semestre 2016 y Planeación General Módulos 2 Semestre 2016.	$9.037.357
2	17/02/2017	*Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión del grupo de mantenimiento de software de los aplicativos que conforman el sistema misional y no misional del ICFES, y colaborar en la ejecución de los procesos de gestión de las pruebas SABER 11, PRE SABER 11, VALIDACIÓN, SABER PRO, y demás pruebas relacionadas con la operación que le sean asignadas*	$9.037.357
3	13/03/2017	*Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión del grupo de mantenimiento de software de los aplicativos que conforman el sistema misional y no misional del ICFES, y colaborar en la ejecución de los procesos de gestión de las pruebas SABER 11, PRE SABER 11, VALIDACIÓN, SABER PRO, y demás pruebas relacionadas con la operación que le sean asignadas*	$9.037.357

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	• Soporte en los procesos de mantenimiento de software de los aplicativos que conforman el sistema misional del ICFES, y apoyar por parte de la Dirección de Tecnología la ejecución de los procesos de gestión de las pruebas SABER 11, PRE SABER, VALIDANTES, INGRESO DOCENTES, SABER T Y T, SABER PRO, SABER PRO EXTERIOR, ASCENSO DOCENTES, PORTALES, KACTUS, SEVEN y demás pruebas relacionadas con la operación que le sean asignadas".	100%
2	• Apoyo y Gestión para Seguimiento de Tickets y Solicitudes.	100%
3	•Gestión en Tutelas y Comunicaciones Internas.	100%
4	•Gestión en Envío de Correos Masivos.	100%
5	• Apoyo y Gestión en la Convocatoria de Saber 11 Calendario B 2017: Recaudo, Registro, Combos, Citación, Biblias, Informe de Delegado, Soporte en Aplicación y Cargue de Lecturas.	100%
6	• Apoyo y Gestión en Pre Saber Piloto Bogotá 2017-1: Registro Offline, Combos, Citación, Biblias, Informe de Delegado, Soporte en Aplicación y Cargue de Lecturas.	100%
7	• Apoyo y Gestión en la Convocatoria de Saber T y T 2017: Pre Registro, Recaudo y Registro.	100%
8	• Apoyo y Gestión en Desarrollo y Pruebas para la Publicación de Resultados de Ingreso Docentes.	100%
9	• Apoyo y Gestión en Publicación de Resultados de Ingreso Docentes.	100%
10	• Apoyo y Gestión en Publicación de Resultados Individuales de Saber Pro, Saber T y T y Saber Pro Exterior 2016.	100%
11	• Gestión en Herramientas Administrativas y Financieras.	100%
12	• Seguimiento con Equipo de Operaciones.	100%
13	• Seguimiento para Generación de Indicadores de Operación de TI.	100%
14	• Gestión en Ajustes del Nuevo Portal de Interactivo.	100%
15	• Gestión en Cambio de FTP al FTPS para la transferencia de archivos de Biblias y Lecturas de Pruebas.	100%
16	• Apoyo y Gestión en Creación y/o Actualización de Categorías, Creación de Usuarios y Permisos como Analista en la Mesa de Ayuda.	100%

17	**• Caracterización del Plan de Trabajo del Equipo de Operaciones de TI.**	**100%**
18	**• Gestión en Seguimiento de Cronograma de Pruebas 2017.**	**100%**
19	**• Revisión de Formato de Propuestas y/o Iniciativas de Proyectos.**	**100%**
20	**• Seguimiento de Comunicaciones Internas reportadas por ORFEO.**	**100%**
21	**• Revisión de Log de Issues, matriz de severidad en función de Impacto y Frecuencia.**	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 13 de marzo de 2017.

Elaboró	Revisó	Aprobó